

22-97

000001 ✓

Secretaria:

Asias March, 7

Teléfonos 16543 y 16536

Partido Sindicalista

Federación Provincial

Valencia

A LA COMISION EJECUTIVA DE LA UNION GENERAL DE
TRABAJADORES.

Camaradas, salud.

Este Comité se ve en la necesidad de poner en conocimiento de vuestra ejecutiva, los antecedentes de algunas anomalías, que por beneficio de todos, tenemos el deber de evitar.

Este Partido Sindicalista que en su mayoría pertenece a la C.N.T. pero que se pone frente a la sindical de referencia, no como tal organismo, sino que, por estimar que algunos elementos adscritos a la C.N.T. no interpretan fielmente, lo que por ser fundamento básico de la misma; debía ser la base de su funcionamiento y salir al paso de ciertas maniobras y equivocadas actuaciones de camaradas que tal vez equivocadamente, no practican en manera alguna los postulados de la Unión General de Trabajadores, que para nosotros es organización muy respetable.

Este Partido que públicamente descubre la cortina manifestando su actitud de recia censura contra todo atropello venga de quien viniere; que pueda ser menoscabo de la revolución o vergüenza de quienes tenemos el deber de mantenerla; no puede silenciar públicamente la conducta de un camarada llamado Vicente Sales, el cual por desempeñar la primera magistratura concejil en Alcantara del Júcar, debía cuidar más y más, de no haber incurrido en antiguos procedimientos caciquiles que deshontan a las instituciones y al regimen.- Y al objeto de daros completa reseña de algunos hechos concretamos lo siguiente:

1º Por el capricho del mencionado camarada alcalde, no se constituye el Concejo Municipal.

2º Que no obstante haber C.N.T., F.A.I., P.S.U.R. y S.R. sólo componen el Comité la U.G.T. y el Partido Socialista.

3º Que por orden de dicho Comité y de parte de la Dirección General de Seguridad (según ellos manifestarán) le fué clausurado un local al Partido Sindicalista y detenido a unos compañeros del mismo, que momentos después tuvieron que ser puestos en Libertad.

4º Que practicadas por este Comité Provincial del P.S. las correspondientes averiguaciones, cerca de la Dirección General de Seguridad, se comprobó que no era cierta la orden de clausura, inexistente y que lo que había era una denuncia en reunión clandestina de elementos de derechas. La infamia por consiguiente vertida sobre partido de tanta solvencia revolucionaria como el que más, de tan reconocidos servicios para la causa, determinó en el seno de nuestro Comité la más enérgica protesta y repulsa hacia tan despreciable autor y para sancionar tan repugnante hecho, hemos presentado la debida denuncia en el Departamento de Justicia.

A LA COMISION EJECUTIVA DE LA U/G/T/.

Sigua^a

000000

Secretaría
Calle de San Juan 7
Teléfono 1633 y 1636

Partido Sindicalista

Federación Provincial

Valencia

5º - Que con el solo control de la U.G.T. se ha formado en dicho pueblo la Bolsa del trabajo, y en la que solo se permite éste, a los compañeros de dicha Sindical, condenando al hambre, al resto de los trabajadores inscritos en otras organizaciones.

6º Que en la senda trazada por tan desaprensivo camarada, culmina otro atropello; por cuanto a provechando la noche y con ella la cobardía ha sido arrancada del balcon del Partido, la bandera que han deshecho en varios trozos y pedazos.

7º Que aprovechando la ventajosa circunstancia de ser ellos el Comité del pueblo, no permiten ninguna clase de propaganda ni de actos antifascistas, alegando que no es necesaria ninguna propaganda y para evitar toda manifestación contra la guerra y el fascio, han montado una ronda de escopeteros, que tienen atemorizada a toda la población.

Esto es tan cierto, como las quejas de algunos compañeros que piensan marcharse de dicha población.

8º Lo que precede es, a grandes rasgos, lo que viene ocurriendo en Alcantara del Jucar, para vergüenza y baldón de los antifascistas y para mayor escarnio, por voluntad de un solo hombre.

Ahora bien: para nosotros todos los antifascistas ~~que para mayor grado~~ nos merecen el máximo respeto; pero a la vez como es lógico lo recabamos para nosotros; hemos acordado en primer lugar, dirigiros éste escrito del que encarecemos la mas rápida respuesta posible: entendemos que tratado este asunto desde nuestro Comité Provincial y trasladado a esa comisión Ejecutiva de la Union General de Trabajadores, impondreis con vuestra autoridad la sanción y el respeto que nos es merecido, corrigiendo y reparando abusos y atropellos.

Para nosotros todos los camaradas son buenos si proceden con lealtad soluta: todos indeseables si actúan con mala fé. Estimamos que así servimos a la causa y a la dignidad de los trabajadores.

Concretando nuestra petición; resumimos: que no se ponga en dicho pueblo obstáculo alguna a nuestra representación política y sindical.

Reclamamos el derecho al respeto de la reunion y propaganda de nuestros postulados, que entre todos los trabajadores se imponga la solidaridad y armonía que debe presidir sus actos. Que las representaciones, tanto en el Concejo como en los demas organismos publicos; sean proporcionales, con el mutuo respeto a las ideas que convergen en bien de la causa antifascista. Que se reponga nuestro local y que se coloque la bandera, que sustituya a la destruzada.

Si despues de nuestra parsimonia y buen deseo, no tuvieramos de vosotros tan justa reparacion como la que se solicita; entonces, os manifestamos que estamos decididos a conseguir la consideracion y autoridad que se nos debe, cueste lo que cueste, manteniendo con ello no una actitud de soberbia sino de verdadera justicia social y revolucionaria.

Sin mas por la presente y con saludos fraternales, quedamos vuestros y de la causa revolucionaria antifascista



Valencia a dos de Febrero de mil novecientos treinta y siete,

000002

4 de Febrero de 1937

NUMERO 750 PT/RR.

Partido Sindicalista
Federación Provincial
P R E S E N T E
=====

Estimados camaradas:

Acusámos recibo a vuestra comunicación fecha 2 del presente mes, de cuyo contenido quedamos ampliamente informados.

Ha sido norma de siempre de esta Comisión Ejecutiva recoger cuantas denuncias se la pudieron hacer en orden a la conducta personal o colectiva de sus afiliados o de las organizaciones sindicales a la misma adheridas.

No hemos necesitado nunca de excitaciones de nadie ni en tono conminatorio y amenazador para cumplir con nuestro deber, por tanto, procurad para lo futuro, cuanto tengáis necesidad de dirigiros a esta Unión General de no escribir párrafos como el último de vuestra ya citada carta.

La Comisión Ejecutiva se dirige hoy a la organización de Alcántara del Júcar y podéis tener la seguridad de que averiguaremos la certeza de vuestra denuncia y procederemos como se merezca la conducta de estos compañeros a los cuales vosotros denunciáis.

Sin otro particular, quedamos vuestros y de la causa obrera.

POR LA COMISION EJECUTIVA
EL VICESECRETARIO.

Pascual Tomás.

*que me recibis y que
hemos escrito de esta
compañeros*

Partido Sindicalista

PINTOR SOROLLA, 31 TELEFONO 19474

COMITE PROVINCIAL VALENCIA 4 de Febrero 1937



000003

A LA COMISIÒN EJECUTIVA FE LA UNION
GENERAL DE TRABAJADORES/

Comité de Alcántara
*que me recibis y que
hemos escrito de esta
compañeros*

Camaradas Salud:

Teniendo éste Partido anunciado un mítin de propaganda antifascista para ésta noche en el pueblo de Alcántara del Júcar, pero como sea que el Comité de dicho pueblo formado por elementos pertenecientes a vuestra organización han puesto algunos inconvenientes tal como el no haber cedido un local para dicho acto, y además habiendo alguna hostilidad hacia nosotros os rogamos que como organismo superior deis la correspondiente orden a dichos camaradas para que nos cedan un local o por lo menos que no pongan ningun obstáculo a la celebración del mencionado mítin.

Somos los que con nuestro apoyo incondicional al Gobierno de la República de seamos la armonía y unidad entre todos los trabajadores.

Esperando ser atendidos quedamos

Partido Sindicalista

PINTOR SOROLLA, 31 TELEFONO 18474

COMITE PROVINCIAL VALENCIA 4 de Febrero 1937

000003

vuestros y de la causa antifascista



LA COMISION EJECUTIVA DE LA UNION
POR EL COMITE

Vice Secretario

Prudencio Paja



...del mencionado mitin.
Somos los que con nuestro apoyo in-
condicional al Gobierno de la República de
España la armonía y unidad entre todos los
trabajadores.
pongan ningún obstáculo a la celebración
nos cedan un local o por lo menos que no
diente orden a dichas camaradas para que
como organismo superior de la corresponden-
hostilidad hacia nosotros se podamos que
la dicho acto, y además habiendo alguna
... como el no haber cedido un local
... han puesto algunos inconvenien-
... elementos pertenecientes a vuestros
... el Comité de dicho pueblo for-
... de Alcañiz del Júcar, pero
... la anti-fascista para esta noche
... este mitin anunciado en mitin
... todas las

000004

XXXXXXXX VALENCIA, 8 de febrero de 1937.

1.701/PT-PM.

Partido Sindicalista.
VALENCIA.

Estimados camaradas:

Acusamos recibo de vuestra comunicación, fecha 4 del actual, e informados de su contenido, procedimos inmediatamente, conforme a vuestros deseos a escribir a estos camaradas.

Es cuanto debemos participaros por hoy, quedando cordialmente vuestros y de la causa.

EL VICESECRETARIO,

Pascual Tomás.

000005

Para que nosotros podamos contestar rápidamente a la representación del Partido, es indispensable que nos digan la verdad de cuanto pueda haber ocurrido en Alcántara del Júcar.

Haced el favor de contestarnos rápidamente para que podamos dar curso a esta comunicación en el menor de los plazos.

5 de Febrero de 1937

NÚMERO 751 PT/RR.

Compañero Vicente Sales
ALCANTARA DEL JUCAR (VALENCIA)

Estimado camarada:
POR LA COMISION EJECUTIVA
EL VICESECRETARIO

El Comité Provincial del Partido Sindicalista nos envía una carta en la que se denuncian los hechos siguientes:

1º.- Por el capricho del mencionado camarada Alcalde, no se constituye el Consejo Municipal.

2º.- Que no obstante haber C.N.T., F.A.I., P.S.U.R; y S.R. sólo componen el Comité la U.G.T. y el Partido Socialista.

3º.- Que por orden de dicho Comité y de parte de la Dirección General de Seguridad (Según ellos manifiestan) le fué clausurado un local al Partido Sindicalista y detenido a unos compañeros del mismo, que momentos después tuvieron que ser puestos en libertad.

4º.- Que practicadas por este Comité Provincial del P.S. las correspondientes averiguaciones cerca de la Dirección General de Seguridad, se comprobó que no era cierta la orden de clausura inexistente y que lo que había era una denuncia en reunión clandestina de elementos de derechas. La infamia por consiguiente vertida sobre Partido de tanta solvencia revolucionaria como el que más, de tan reconocidos servicios para la causa, determinó en el seno de nuestro Comité la más enérgica protesta y repulsa hacia tan despreciable autor y para sancionar tan repugnante hecho, hemos presentado la debida denuncia al Departamento de Justicia.

5º.- Que con el sólo control de la U.G.T. se ha formado en dicho pueblo la Bolsa de Trabajo y en la que sólo se permite éste a los compañeros de dicha sindical, condenando al hambre al resto de los trabajadores inscritos en otras organizaciones.

6º.- Que en la senda trazada por tan desaprensivo camarada, culmina otro atropello; por cuanto aprovechando la noche y con ella la cobardía ha sido arrancada del balcón del Partido la bandera que ha sido deshecha en varios trozos y pedazos.

7º.- Que aprovechando la ventajosa circunstancia de ser ellos el Comité del pueblo, no permiten ninguna clase de propaganda ni de actos antifascistas, alegando que no es necesaria ninguna propaganda y para evitar toda manifestación contra la guerra y el fascio, han montado una ronda de escopeteros que tienen atemorizada a toda la población.

8º.- Lo que precede, es a grandes rasgos, lo que viene ocurriendo en Alcántara del Júcar, para vergüenza y baldón de los antifascistas y para mayor escarnio, por voluntad de un sólo hombre..."

000005

Para que nosotros podamos contestar cumplidamente a la representación del citado Partido, es indispensable que nos digáis la verdad de cuanto pueda haber ocurrido en Alcántara del Júcar.

Haced el favor de contestarnos rápidamente para que podamos dar curso a esta comunicación en el menor plazo posible.

Compañero Vicente Salas
ALCAÑTARA DEL JUCAR (VALLENOVA)
Fraternalmente suyo y de la causa obrera.

COMISION EJECUTIVA
EL VICESECRETARIO

El Comité Provincial del Partido Socialista nos envía una carta en la que se denuncian los hechos siguientes:

1.- Por el espíritu del mencionado camarada Alcañtara del Júcar, no se constituye el Consejo Municipal.

2.- Que no obstante haber C.N.T., P.A.I., P.S.U.R. y S.R. algo componen el Comité la U.G.T. y el Partido Socialista.

3.- Que por orden de dicho Comité y de parte de la Dirección General de Seguridad (según ellos manifiestan) se fue clausurado un local del Partido Socialista y detenido a unos compañeros del mismo, que momentos después tuvieron que ser puestos en libertad.

4.- Que practicadas por este Comité Provincial del P.S. las correspondientes averiguaciones cercas de la Dirección General de Seguridad, se comprobó que no era cierta la orden de clausura inexistente y que lo que había era una denuncia en reunión clandestina de elementos de derechas. La denuncia por consiguiente vertida sobre Partido de tanta solvencia revolucionaria como el que más, de tan reconocidos servicios para la causa, determinó en el seno de nuestro Comité la más enérgica protesta y repulsa hacia tan despreciable autor y para sancionar tan repugnante hecho, hemos presentado la debida denuncia al Departamento de Justicia.

5.- Que con el objeto de control de la U.G.T. se ha formado en dicho pueblo la Bolsa de Trabajo y en la que se permite éste a los compañeros de dicha sindical, condenando al hambre al resto de los trabajadores inscritos en otras organizaciones.

6.- Que en la senda trazada por tan despreciable camarada, culmina otro atropello; por cuanto aprovechando la noche y con ella la oscuridad ha sido arrancada del balcón del Partido la bandera que ha sido deshecha en varios trozos y pedazos.

7.- Que aprovechando la ventajosa circunstancia de ser ellos el Comité del pueblo, no permiten ninguna clase de propaganda ni de actos antilibertarios, alegando que no es necesaria ninguna propaganda y para evitar toda manifestación contra la guerra y el fascio, han montado una ronda de escopeteros que tienen atomizada a toda la población.

8.- Lo que precede, es a grandes rasgos, lo que viene ocurriendo en Alcántara del Júcar, para vergüenza y baldón de los antilibertarios y para mayor escarnio, por voluntad de un solo hombre...

Al 1º.- Como antecesor a la...
U. G. T. y Partido de Izquierda Republicana...
José Sales Hernández...
ALCANTARA DE JUCAR

En contestación a vuestra atta. de 5 de los corrientes, relacionada con la denuncia que el Comité Provincial del Partido Sindicalista formula contra el dicente, he de contestar categóricamente a cada uno de los hechos denunciados:

Al 1º.- El Consejo Municipal ha quedado constituido en esta localidad conforme a las pretensiones del Frente Popular Antifascistas y de comun acuerdo entre los Partidos Políticos y Sindicales que integran el mismo, con sola la excepción de la C. N. T. que no ha aceptado la proporción de miembros prefijada por la Consejería de Relaciones. Luego por el capricho de un Alcalde, es completamente falso y absurdo no se haya llevado a cabo la constitución del Consejo.

Al 2º.- Que el Comité Ejecutivo Popular dejó de subsistir en esta localidad el día 5 de Enero proximo pasado, cumpliendo cuanto ordena el Decreto del Ministerio de la Gobernación de fecha 4 de dicho mes sobre disolución de Comités, Ayuntamientos y Comisiones Gestoras y constitución inmediata de Consejos Municipales. Que el Comité estaba constituido anteriormente a dicha fecha por elementos pertenecientes al Frente Popular entre los unicos partidos antifascistas existentes en la localidad en el momento de estallar el movimiento subversivo, o sean Partido Socialista, U. G. T y Partido de Izquierda Republicana, luego es tendencioso y falso cuanto indica el apartado 2º; pues el Partido Sindicalista, C. N. T y Unión Republicana se han formado dentro y en pleno movimiento cuando ya estaba funcionando el Comité.

Al 3º y 4º.- Efectivamente fué calusurado por la autoridad civil el Centro Sindicalista, compuesto de todos los elementos autonomistas y dudosos de la localidad, debido a que fué sorprendida por los Agentes locales de mi autoridad una reunión al parecer clandestina, pero para ello seguimos cuanto determina el Decreto del Ministerio de la Gobernación publicado en la Gaceta de la República del 29 de Diciembre de 1936 sobre detenciones y Registros domiciliarios, obrando el atestado que se incóo en la Dirección General de Seguridad, sin que hasta la fecha haya tenido resultado positivo alguno. Pero ahora de manera manifiesta proclamó que se practiquen nuevos registros, porque ahora soy yo quien denuncia que en dicho Centro y bajo el manto del Partido Sindicalista (para mí muy respetable y admirable) se han cobijado en esta localidad elementos de derechas y autonomistas, que bajo el calificativo de QUINTA COLUMNA colaboran conjuntamente con elementos dudosos por autonomasia. Quedando demostrado en las diligencias del atestado, que tan poco soy yo (el alcalde) quien incóo el mismo y si se hizo fué por quien correspondió y siempre con arreglo a derecho.

Al 5º.- La Bolsa de Trabajo en esta localidad, nó ha quedado disuelta, sino que sigue su marcha primitiva y armonica entre trabajadores antifascistas; pues quien sintiendose obrero, se arrima aun en éstos tiempos de reivindicación social al cacique y burgués es indigno que una colectividad obrera afecta a la U. G. T. le alquile, maxime cuando las utilidades y rentas van a óngresar los fondos de la colectividad, quienes son los que tienen un perfectísimo derecho a los ebene-ficios de la misma y nó otros mezclados aun con gente reaccionaria. En todo caso la Sindical poco escrupulosa que los encuadre si nó ostuvieren encuadrados ya, que les dé de comer.

Al 6º.- Quien de manera tan indigna y miserable me llama desaprensivo es un... me callo por decoro y por dignidad Sindical. En cuanto a éste extremo no sé nada de si fué o nó arrancada la bandera que se alude.

000000

Al 7º.- Como antifascista no me opondré ni me he opuesta nunca a autorizar actos antifascistas; pues es una calumnia absurda y sin fundamento el que hayan denunciado la prohibición de tales actos siendo así que ellos no han realizado acto alguno en esta localidad y el que se proponían dar la semana anterior fué autorizado al Presidente del Partido Sindicalista llamado Francisco Reig Gómez, quien no se dió, ignorando las causas, según el Partido Sindicalista fué por carecer de gasolina, allá ellos no se nada del motivo de la suspensión del acto.

Y ahora estoy dispuesto a comprobarlo todo y por otra parte digo que es absolutamente rencoroso, rastrero y bajo la ultima calumnia vertida en cuanto se refiere a los escopeteros; pues no hay ni más nimenos que tres guardias nocturnos como medida preventiva adoptada por este Consejo Municipal desde hace algun tiempo sin que se haya reconocido lo más minino implantar miedo y terrore a la población; pues todo lo contrario desgraciadamente para ellos, el pueblo está completamente tranquilo, no falta nada en cuanto a viveres y el contento reina en todas partes, si bien lamentando la situación actual.

Como colofon digo: El Partido Sindicalista ha sido sorprendido en esa Capital por elementos dudosos de esta localidad quienes han conseguido constituir el indicado partido... que la QUINTA COLUMNNA ANDA DE MOVIMIENTO Y EN ALCANTARA DE JUCAR HABRA UNA DELEGACION...

Ello es cuanto en honor a la verdad y a mi dignisima Sindical infomome Salud

[Handwritten signature]



Al 7º y 4º.- El Centro Sindicalista de esta localidad que fué sorprendido por los Agentes y dudosos de la localidad que fué sorprendido por los Agentes locales de mi autoridad... Ello segun tanto el Boletín del Ministerio de Gobernación del 29 de Diciembre de 1936 sobre detenciones domiciliarias, ordeno el estado de que se tiene en la actualidad, sin que hasta la fecha haya tenido resultado alguno, pero ahora de manera manifiesta proclamo que se practican nuevos registros, porque yo soy yo quien demuestro que en dicho Centro y bajo el mando del Partido Sindicalista (para mi muy respetable y admisible) se han cometido en esta localidad elementos de derechas y autonomistas, que bajo el calificativo de QUINTA COLUMNNA colaboran conjuntamente con elementos de derechas y autonomistas, quedando demostrado en las diligencias del atestado, que tan poco soy yo (el alcalde) quien hizo el mismo y si se hizo fué por quien correspondió y siempre con arreglo a las...

Al 5º.- La Policia de Trébat en esta localidad, no ha quedado disuella, sino que sigue su marcha praxativa y armonica entre trabajadores... En todo caso la Sindical poco escrupulosos que los envenenar si no...

Al 6º.- Quien de manera tan indigna y miserable me llama despreciable... este extracto no es nada de si no o no extrayese la bandera que se...

000007

practicar nuevos registros, porque ahora soy yo quien denuncia que
en dicho Centro y bajo el mando del Partido Sindicalista (para mi
muy respetable y admisible) se han copiado en esta localidad ele-
mentos de derechos y autonomistas, que bajo el calificativo de UIN-
TA COLONIA colaboran conjuntamente con elementos dudosos por autono-
mistas, en las diligencias que se demuestran en las diligencias que tam-
co soy yo (el Alcalde) quien inicio el mismo y si se hizo por
quien correspondió y siempre con arreglo a derecho.

Comité Provincial del

Al Sr. La Bolsa de...
"creado desde el año que se funda en esta localidad, en-
"tre los trabajadores sindicalistas; pues quien se opone a la
"trama en estos tiempos de actividad obrera es cada día y
"pues es indigno que una colectividad obrera sea a la U.G.T.
"le aliente, máxime cuando las medidas que se toman en pro de
"fondos de la colectividad, quienes son los que tienen un perfecti-
"mo de los recursos y no otros mezclados con
"del Sr. Alcalde, contesta a las acusaciones hechas por ese Comité Provin-
"cial con la idea de gobernar literalmente como llega a nuestras
"manos, que dice que...
"llega despreciable es un meollo por decirlo y por dignidad sin-
"dical, que se ha de ser más de sí que de los otros."

"En contestación a vuestra carta de 5 de los
"corrientes, relacionada con la denuncia que el Comité Provincial del
"Partido Sindicalista formula contra el "dicente, he de contestar ca-
"tegoricamente a un conjunto de hechos denunciados:
"La U.G.T. en el Consejo Municipal ha quedado consti-
"tuido en un organismo a las presiones del Frente Po-
"pular antifascista y de acuerdo entre los Partidos Políticos
"de la localidad, con la excepción de la U.
"que no ha aceptado la proporción de miembros prefijada por la
"Comisión de Relaciones que luego por el capricho de un "Alcalde, es
"completamente absurdo que se haya llevado a cabo la consti-
"tución del Consejo Municipal."

"Al Sr. Alcalde. Que el Comité Ejecutivo Popular dejó
"de funcionar en esta localidad el día 5 de Enero próximo pasado, cum-
"pliendo con el Decreto del Ministerio de la Gobernación
"de fecha 4 de dicho mes sobre disolución de Comités, Ayuntamientos,
"Comisiones gestoras, y constitución inmediata de Consejos Municipa-
"les, que el Comité estaba constituido anteriormente a dicha fecha
"por elementos pertenecientes al Frente Popular entre los únicos Par-
"tidos antifascistas existentes en la localidad en el momento de es-
"tallar el movimiento subversivo, o sean Partido Socialista, U.G.T.,
"Partido de Izquierda Republicana. Luego es tendencioso y falso
"cuando afirma el apartado 2º, pues el Partido Sindicalista, C.N.T.
"y Unión Republicana, se han formado dentro y en pleno movimiento,
"cuando ya estaba funcionando el Comité."

"Al Sr. y 4º.- Efectivamente fue el ausurador por
"la autoridad civil el Centro sindicalista compuesto de todos los e-
"lementos autonomistas y dudosos de la localidad, debida a que fue
"sorprendida por los agentes locales de mi autoridad una reunión al
"parecer clandestina, pero para ello seguimos cuanto determina el De-
"creto del Ministerio de la Gobernación, publicado en la Gaceta de
"la República del 29 de Diciembre de 1936 sobre detenciones y regis-
"tros domiciliarios, obrando el atestado que se incoó en la Direcció-
"General de Seguridad, sin que hasta la fecha haya tenido resultado
"positivo alguno. Pero ahora de manera manifiesta proclamó que se
"..."

700000

"practiquen nuevos registros, porque ahora soy yo quien denuncia que
"en dicho Centro y bajo el manto del Partido Sindicalista (para mi
"muy respetable y admirable) se han cobijado en esta localidad ele-
"mentos de derechas y autonomistas, que bajo el calificativo de QUIN-
"TA COLUMNA colaboran conjuntamente con elementos dudosos por autono-
"mistas. Queda demostrado en las diligencias del estado, que tam-
"po soy yo (el Alcalde) quien incoó el mismo y si se hizo fué por
"quien correspondió y siempre con arreglo a derecho.

Comité Provincial del
"Al 25.- La Bolsa de Trabajo en esta localidad, no ha
"quedado disuelta sino que sigue su marcha primitiva y armónica en-
"tre trabajadores antifascistas; pues quien sintiéndose obrero se a-
"rrima aun en estos tiempos de reivindicación social al cacique y
"burgués es indigno que una colectividad obrera afecta a la U.G.T.
"le alquile, máxime cuando las utilidades y rentas van a engrosar los
"fondos de la colectividad, quienes son los que tienen un perfecti-
"simo derecho a los beneficios de la misma y no otros mezclados aun
"con gente reaccionaria. En todo caso, la sindical poco escrupulosa
"que se encubre al no estar en encuadrados ya que los dé de comer.

"Al 26.- Quien de manera tan indigna y miserable me
"llama desprecioso es un... me callo por decoro y por dignidad sin-
"dicada. En cuanto a este extremo no sé nada de si fué o no arrancado
"de la bandera que se alude.
"Al 27.- Como antes dije ni me he opues-
"to a la prohibición de la denuncia, pues me he opuesto a la calumnia ad-
"vertida en la denuncia que he denunciado la prohibición de ta-
"lante. En cuanto a la denuncia que he denunciado la prohibición de ta-
"lante, en esta semana anterior al Presidente del Partido Sindicalista llama-
"do Francisco Rodríguez, ignorando las causas, se-
"ñaló que el Partido Sindicalista no era de derechas, allí ellos
"comprobaron la suspensión del estado de guerra.

"Y ahora estoy dispuesto a combatir todo y por otra
"parte, en honor a los bravos, rastrero y bajo la última
"orden; pues no hay
"medida preventiva
"que haya que imponer ni a la población ni a la pobla-
"ción, el pueblo
"está completamente tranquilo, no falta nada en cuanto a viveres y el
"contenido en todas partes, si bien lamentando la situación
"del movimiento obrero, o sean Partido Socialista, U.G.T.,
"C.N.T., etc. El Partido Sindicalista ha sido
"constituido por elementos dudosos de esta localidad
"que bajo el nombre de la QUINTA COLUMNA EN MOVIMIENTO Y EN AYUDA A LA
"HABRÁ UNA... LA

"Al 28 y 29.- En honor a la verdad y a mi dignidad
"sindical informo a los señores
"Elementos autonomistas y dudosos de la localidad que he denunciado
"por los señores locales de mi autoridad una reunión de
"sin otro particular, me reitero vuestro y de la causa
"del Ministerio de la Gobernación de la República, publicada en la Gaceta de
"la República el 29 de Diciembre de 1936 sobre detenciones y regis-
"tros domiciliarios, cuando el estado que se incoó en la Dirección
"General de Seguridad, sin que hasta la fecha haya tenido resultado
"positivo alguno. Pero ahora de manera manifiesta proclamo que se

Pascual Tomás.

000008

Partido Sindicalista

Federación Provincial

Valencia

Secretaría:

Ausias March, 7

Teléfonos 16543 y 16536

Comité Ejecutivo de la Unión
General de Trabajadores de España
Valencia

Estimados camaradas:

Obra en nuestro poder la vuestra del 15 del corriente en la que contestais a la nuestra sobre las denuncias que os haciamos relativas a la conducta que nuestra organización observa ante la nuestra en Alcántara del Jucar.

A la respuesta que nos dais, cuyo contenido es copia de una sarta de groserias e inactitudes que os ha suministrado el cacique mayor del pueblo, no creemos necesario contestar. Solo os diremos que la delegación del Comité de Relaciones de Valencia compuesta por todos los Partidos y Sindicales, intervinieron oportunamente en el pleito y le dieron una solución que vuestros afiliados dirigidos por el cacique de referencia han atropellado imposibilitando con ello el que se formara la Gestora con lo cual se habrían podido terminar las querellas y luchas intestinas que quebrantan la armonia de las fuerzas antifascistas del pueblo.

No os decimos más sobre el asunto y con esto damos por terminada la gestión que hicimos acerca de vosotros con el propósito de terminar con pleitos desagradables.

Sin más que notificaros, recibid fraternal saludo.



Por el Comité

Secretario

P. Rojas

Valencia a 25 de Febrero de 1937.

000009

xxxxxx Valencia 31 de Marzo de 1937

1.206 PT/RR.

Partido Sindicalista
Federación Provincial
Ausias March, 7
V A L E N C I A
=====

Estimados camaradas:

Ha llegado a nuestro poder una carta que va dirigida al Comité Provincial de Esquerra Valencia, por tanto os la devolvemos, pues suponemos que por error nos la habéis enviado a nosotros.

Cordialmente vuestro y de la causa obrera.

EL VICESECRETARIO.

Pascual Tomás.

000010

, 4 de octubre de 1937

9.557/PT-PM.

Partido Sindicalista
P r e s e n t e

Estimados compañeros:

En respuesta a vuestra carta, 29 del pasado mes, a la que acompañáis unos folletos editados por ese Partido, nos apresuramos a manifestaros nuestro agradecimiento por tal envío.

Cordialmente vuestros y de la causa obrera.

EL SECRETARIO ADJUNTO,

Firma: Pascual Tomás.

Partido Sindicalista

gracia

PINTOR SOROLLA, 31 TELEFONO 14770

COMITE PROVINCIAL VALENCIA 29 de Septiembre de 1937



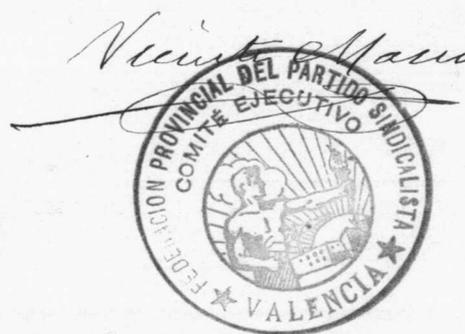
Por la presente tenemos a bien remitirle varios folletos; Como piensa el Partido Sindicalista en este momento historico de la vida española.

Con la seguridad de que seran bien acogidos.

Con saludos antifascistas.

POR EL COMITE PROVINCIAL

EL SECRETARIO

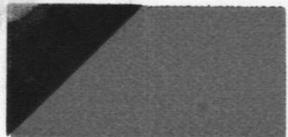


Unión General de Trabajadores.

000011

E

000012



PARTIDO SINDICALISTA

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL



Secretaría General

PLAZA AUSIAS MARCH, 7, 2.
TELÉFONO 16536 Y 14998
VALENCIA 26 Octubre 1937

*me heuos sido
invitados nosotros*

Al Comité Nacional de la U. G. T.
CIUDAD

Estimados camaradas:

Con fecha 21 del corriente, en carta que os dirigimos, os hacíamos unas consideraciones a nuestra exclusión en los actos que estaban anunciados para el día 24.

La disposición del Ministro de la Gobernación suspendiendo todos los actos públicos, no nos contiene a que sigamos ocupándonos de ello.

Posterior a nuestra carta del 21, se nos informa que por determinado partido se argumentaba que no debíamos participar en dichos actos, a pretexto de ser una continuación de la C. N. T. y, hasta que teníamos determinados compromisos. Nada más lejos de la realidad, como no podrán probar los que informaban de semejante modo, queremos creer, de buena fé.

A pesar de ser muchos afiliados nuestros de la C. N. T. y, a pesar de habernos distinguido muchos como militantes de la C. N. T. en otras épocas y circunstancias, no tenemos con la C. N. T. más compromisos que los que tenemos con los demás partidos y organizaciones antifascistas.

Nos sorprende y nos indigna a la vez, si se confirma eso, por ser quienes se producen así colaboradores con la C. N. T. en el Gobierno de Largo Caballero. Pero lo que es maravilloso, según informe que tenemos a la vista, es que los que al parecer tuvieron la iniciativa de los actos a que nos referimos, invitaron a la C. N. T. a participar en ellos, mientras se nos excluía a nosotros a pretexto, repetimos, de ser una continuación de la misma. ¿Cabe mayor contradicción? ¿Hay algún partido que pretende anularnos? ¿No es suicida esta actitud? ¿Créen, los que así proceden, que trabajan por el antifascismo?. Que se nos permita nuestra duda.

Os saluda cordialmente,

POR EL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL
El Secretario General,

[Handwritten signature]
SECRETARÍA GENERAL

000013

, 28 de octubre de 1937

9.885/WC-PM.

Partido Sindicalista
Secretaría General
P r e s e n t e

Estimados compañeros:

Hemos recibido vuestra carta, fecha 26 del corriente, por la que nos manifestáis que no habéis sido invitados a reuniones convocadas por determinado partido, formulando la consiguiente queja por este hecho.

Por nuestra parte únicamente podemos deciros que tampoco nosotros hemos sido invitados a tales reuniones y, en su consecuencia, nada podemos hacer en relación con la queja que nos formuláis.

Es cuanto sobre el particular debemos participaros y, sin otra cosa de momento, quedamos cordialmente vuestros y de la causa obrera.

EL SECRETARIO GENERAL,

Firma: F. Largo Caballero.

NOTA: La correspondencia debéis dirigirla a nombre de Francº L. Caballero-Diputado a Cortes-Luis Vives, 8-VALENCIA.